



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	27/04/2022	LEGISLATIVO

SAN LÁZARO

Centro de identificación, sin recursos

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), con la advertencia de la oposición de que éste sólo tendrá viabilidad si en noviembre próximo se le asignan recursos para el presupuesto de 2023.

Respaldado por los 489 legisladores participantes ayer en la sesión semipresencial de San Lázaro, el dictamen contiene modificaciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; fue enviado a los senadores para continuar con el proceso legislativo.

EL DATO

Advertencia
Legisladores de oposición advirtieron que la CNIH tendrá viabilidad sólo si en noviembre se le asignan recursos para el presupuesto de 2023.